



República de Panamá
Ministerio Público
Procuraduría General de la Nación
Departamento de Información y Relaciones Públicas

Detienen provisionalmente al cuarto imputado en homicidio ocurrido en La Playita

El Juez de Garantías ordenó la detención provisional de un hombre, a solicitud del Ministerio Público, por la supuesta comisión de los delitos de homicidio agravado y asociación ilícita para delinquir, por hecho ocurrido el 18 de mayo de 2020, en el sector de La Playita, provincia de Colón.

El Fiscal de la Sección de Homicidio y Femicidio, David Medina, representó al Ministerio Público en la audiencia y sustentó la imposición de la medida cautelar de detención provisional por la existencia de riesgos procesales; argumentos con lo que coincidió el Juez de Garantía, estableciendo la medida cautelar solicitada por el Fiscal.

El imputado, la cuarta persona vinculada al homicidio investigado, fue aprehendido después de ser encontrado oculto dentro de un tanque de ropa en una residencia en la barriada Irving Saladino, el 9 de julio de 2020, mediante diligencia de allanamiento en búsqueda de personas vinculadas a casos de homicidios en la provincia de Colón.

Los hechos se dieron cuando entre varios hombres llevaron a la parte trasera de una residencia en el sector de La Playita, a un joven y le propinaron múltiples heridas con arma blanca, para luego trasladar y arrojar el cadáver a una laguna de agua servida y sobre los restos colocaron una nevera para ocultar el cuerpo.

M. Campagnani.